



SANTA FE, 29 de julio de 2019.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva la propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Exclusiva "A" para el desarrollo de tareas de investigación en el Departamento Hidrología en la línea "Evolución de paisaje de diversos ambientes del nordeste de la Argentina a diferentes escalas espaciales y temporales. Abordaje desde la geomorfología de procesos (exógeno y endógeno) y la geología del Cuaternario" y/o cualquier otra actividad académica, y;

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se regirá por el Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral; con las modificaciones de la Resolución CS N° 463/16;

QUE el Departamento de Personal emitió el correspondiente informe;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Exclusiva "A" para el desarrollo de tareas de investigación en el Departamento Hidrología en la línea "Evolución de paisaje de diversos ambientes del nordeste de la Argentina a diferentes escalas espaciales y temporales. Abordaje desde la geomorfología de procesos (exógeno y endógeno) y la geología del Cuaternario" y/o cualquier otra actividad académica afín al Departamento a la que fuera pertinente afectarlo, cuyas funciones cumplió la docente Daniela KRÖHLING, por el tiempo establecido en el acuerdo paritario a nivel local, Resolución CS N° 17/16.

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Oficina de Concursos y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 205/19.-

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar